

CONVOCATORIA

La Unión de Universidades de América Latina y del Caribe (UDUAL), con el auspicio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), convoca a sus afiliadas de la Región México a concursar por la

Cátedra Rafael Cordera Campos

“Jóvenes y Educación Superior en América Latina y el Caribe”

OBJETIVOS

- a) Impulsar, apoyar y difundir el conocimiento del estado actual de la juventud y la educación superior en América Latina y el Caribe.
- b) Promover la colaboración de las instituciones de educación superior afiliadas a la UDUAL en la difusión y desarrollo de la Cátedra.
- c) Estimular la formación de redes de investigación sobre los temas de jóvenes y educación superior en América Latina y el Caribe, para articular esfuerzos en la generación de conocimiento de la problemática en la región.

BASES

1. Los candidatos deberán pertenecer a Instituciones de Educación Superior y redes afiliadas a la UDUAL.
2. Los candidatos deberán demostrar experiencia en los temas de juventud y educación superior, en alguno de los países pertenecientes a la Vicepresidencia Regional de la UDUAL convocante.
3. El ganador se compromete a enviar un trabajo en versión electrónica, que dé a conocer sus estudios sobre el estado actual de los jóvenes y la educación superior en su región, así como sus propuestas que contribuyan a solucionar la problemática. La extensión del trabajo será entre 30 y 50 cuartillas.**

4. El trabajo será presentado en una sesión abierta al público en general y, el día posterior, será presentado para su discusión ante especialistas e interesados en el tema.
5. El plazo para recibir las propuestas correrá a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el 30 de Junio de 2011. Sólo se aceptarán aquellos envíos cuya fecha de recepción del servidor de correo de la UDUAL estén dentro de los límites temporales marcados.
6. La asignación de la cátedra estará a cargo de un jurado integrado por especialistas, designado por la Secretaría General de la UDUAL y su fallo será inapelable.
7. El fallo del jurado se hará público el día tres de agosto de 2011, especificándose el lugar donde se desarrollará la cátedra, y se dará a conocer en la página Web de la UDUAL, así como en la página electrónica de la Vicepresidencia de la Región México de la UDUAL. Los resultados también se publicarán en la Gaceta UDUAL y en el Boletín UDUAL.
8. La exposición de la cátedra se llevará a cabo en el mes de octubre, el día que lo determine la institución sede de la cátedra.
9. La UDUAL y la UNAM entregarán un reconocimiento al catedrático por su participación.
10. La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), se compromete a cubrir los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de 3 noches y 4 días al ganador de la cátedra.
11. El catedrático seleccionado recibirá un estímulo económico equivalente a \$ 5,000 dólares estadounidenses.
12. La Secretaría General de la UDUAL se compromete a publicar 300 ejemplares de la cátedra ganadora, así como a difundirla en versión electrónica .
13. Las solicitudes para ocupar la cátedra deberán ser remitidas al correo electrónico de la Secretaría General de la UDUAL secgral@udual.org , solicitando acuse de recibo y verificación de la correcta recepción de los archivos adjuntos.
14. Si requiere mayor información dirigirse con Angela Restrepo, al teléfono
(01 55) 5616 2383 de la Ciudad de México.

**Papel tamaño carta (21.59 por 27.94 cms.), a espaciado sencillo, con márgenes de 2.5 cms superior, 2.5 cms inferior, 3 cms de margen izquierdo y 3 cms. margen derecho. En tipo Times New Roman de 12 puntos. Sugerimos procesador de textos Word X o compatible.